

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., nueve de noviembre de dos mil veinte

Rad. 2019-00071

Incorpórese al expediente y póngase en conocimiento de las partes para los fines pertinentes, el dictamen pericial rendido por el auxiliar de la justicia Alfredo Álvarez López.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

MARIA ANDREA ARANGO ECHEVERRI
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

abf8f1aba600c51af51eba610e0e668dfba51245132156aaa8133ead1a310314

Documento generado en 09/11/2020 08:08:18 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>